

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 06 de enero de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicada en Luis J. Jiménez 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco, y de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **Dr. Héctor Pulido González**, en su carácter Rector de la UTJ y Presidente del Comité de Transparencia, el **Lic. José Antonio Cabrera Bejar**, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y la **Lic. Blanca Mariana Jaramillo Cruz**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité, con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria** del **Comité de Transparencia** de la **Universidad Tecnológica de Jalisco**.

### LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL

El **Dr. Héctor Pulido González**, Presidente del Comité, se cerciora de la asistencia de las personas convocadas, declarando la existencia de quórum legal de conformidad con el artículo 29 numerales 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2021 de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO y válidos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de los avisos de privacidad corto, simplificado e integral.
4. Asuntos varios
5. Clausura de la sesión

Se firma la lista de asistencia por los presentes y se cuenta con la comparecencia de la totalidad de miembros del Comité de Transparencia UTJ.

Como punto número 2 del orden del día el **Dr. Héctor Pulido González**, sometió a consideración de los convocados, la aprobación de la misma estando de acuerdo los presentes.

Como tercer punto del orden del día la **Lic. Blanca Mariana Jaramillo Cruz**, menciona que para llevar a cabo los avisos de privacidad corto, simplificado e integral se mantuvo comunicación con las áreas involucradas con el manejo de datos personales tanto de personal administrativo, académico y alumnos.





Así como en el cumplimiento de las observaciones respecto de la verificación del Cumplimiento de Principio de Información, por parte del Órgano Garante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).

El **Dr. Héctor Pulido González**, sometió a consideración de los convocados, la aprobación de los avisos de privacidad estando de acuerdo los presentes; firmando los documentos aprobados para constancia y archivo. Se instruye la circular a la Comunidad Universitaria UTJ, respecto de dichos avisos, para su conocimiento, observancia y aplicación.

El **Dr. Héctor Pulido González**, toma la palabra y les solicita a los integrantes del Comité, si tienen algún otro tema a tratar, como punto número cuatro del orden del día, manifestándose los presentes por la negativa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 15:00 hrs. del día 06 de enero de 2021.

**DR. HÉCTOR PULIDO GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y RECTOR DE LA UTJ**

**LIC. BLANCA MARIANA JARAMILLO CRUZ**  
**SECRETARIA DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**LIC. JOSÉ ANTONIO CABRERA BEJAR**  
**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DE LA UTJ**

Esta página forma parte de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

